

SELLO POSTAL
"200 AÑOS DE LA BIBLIOTECA
NACIONAL DEL PERÚ"

Tiraje	5,000 Sellos Postales
Valor Facial	S/ 4.00
Formato	Sello Postal
Dimensiones	40mm x 30mm
Dentado	13 1/2
Color	Policromía
Impresiones	Offset
Impreso en	Thomas Greg & Sons del Perú S.A.
Diseñado por	Biblioteca Nacional del Perú

OTRAS ESPECIES FILATÉLICAS:
Sobre de Primer Día de Emisión: s/ 5.00

Matasello de Primer
Día de Emisión:



Serpost
El Correo del Perú

www.serpost.com.pe

Colección Filatélica

2020 - 2021

Serpost
El Correo del Perú

Somos
LIBRES,
LEAMOS
siempre

Filatelía



200 AÑOS DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ

La Biblioteca Nacional del Perú (BNP) es la primera institución cultural del país. Fue creada el 28 de agosto de 1821, en plena lucha por la independencia del Perú. Desde su creación, carga con la responsabilidad de ser la institución que ayuda a realizar la promesa ilustrada de que el conocimiento, y el uso autónomo de nuestra razón, contribuyen a la libertad de los seres humanos, a salir del yugo y de la tutela. Desde la naciente república se concibió como espacio que aportase a la libertad, la justicia y la igualdad. La libertad llegaría con los libros, la lectura, la investigación y el conocimiento, que aportarían a que las personas se valieran por sí mismas, que pudieran tomar decisiones y acciones de manera autónoma y sobre la base de su propio razonamiento. La justicia se alcanzaría porque las bibliotecas garantizan el derecho fundamental de las personas a la información y la cultura; y la igualdad porque estas ayudarían a que la ciudadanía accediera, en igualdad de condiciones, a materiales bibliográficos y documentales de diverso tipo.

La BNP hoy tiene entre sus fines institucionales el crear y promover espacios físicos y entornos virtuales para que los ciudadanos puedan acceder a recursos relevantes y pertinentes de información y conocimiento, promoviendo así su desarrollo y el de su comunidad. Asimismo, la BNP lidera el Sistema Nacional de Bibliotecas y, por ello, tiene también la responsabilidad de promover la creación, sostenimiento y fortalecimiento de bibliotecas públicas, aquellos «establecimientos útiles» de los que hablaba el general José de San Martín y desde los cuales la ciudadanía puede acceder a diversos recursos de información y de cultura.

La primera sede de la BNP se inauguró el 17 de septiembre de 1822. La fecha es significativa, ya que fue uno de los últimos actos oficiales de San Martín como Protector del Perú, pues presentó la dimisión al cargo tres días más tarde al instalarse el Congreso Constituyente. El libertador quiso, en coherencia con sus discursos en torno a la importancia de la biblioteca, inaugurarla antes de retirarse. Formada con fondos bibliográficos provenientes de la biblioteca del Colegio jesuita de San Pablo, de la Universidad de San Marcos y de los donativos realizados por personajes como el mismo José de San Martín, Hipólito Unanue o José Joaquín Olmedo, la BNP pronto fue reconocida como una de las más valiosas de Sudamérica, siendo punto de encuentro y estudio de grandes intelectuales peruanos como Francisco de Paula González Vigil, Bartolomé Herrera, Manuel de Odrizola, Manuel de Mendiburu, entre otros.

La ocupación de Lima ocurrida entre 1881 y 1883, durante la Guerra del Pacífico (1879-1883), provocó el saqueo de sus colecciones bibliográficas, encargándose de la reconstrucción el tradicionalista Ricardo Palma, conocido desde entonces como el “bibliotecario mendigo”. La BNP se levantaba de su desgracia con nuevos bríos bajo un lema acuñado por la gestión de Palma: Post Nubila Phoebus, expresión latina que se traduce

como “tras las nubes sale el sol”. Así se presagiaba el resurgimiento de la institución, que pronto atrajo a una nueva generación de intelectuales, que hizo de la Biblioteca su espacio de lectura y reflexión: Raúl Porras Barrenechea, José Carlos Mariátegui, Jorge Basadre o Jorge Guillermo Leguía se identifican con la BNP.

Una nueva tragedia asoló la madrugada del 10 de mayo de 1943 la BNP. Un incendio destruyó parte importante de las colecciones de nuestra primera institución cultural, asestando un duro golpe a la memoria histórica del país. Correspondió a Jorge Basadre la labor de reconstrucción del local, la adquisición de nuevas colecciones y la modernización de la biblioteca.

Renovada, la BNP ha afrontado desde entonces los retos de una sociedad y un país en constante transformación. Importantes hitos en estos tiempos han sido la constitución del Sistema Nacional de Bibliotecas en 1983 [Decreto Supremo N° 33-83-MD], en ese entonces desde el Ministerio de Educación, así como la adquisición, en 1986, del terreno para un nuevo edificio en San Borja, durante la gestión de Juan Mejía Baca. Iniciada la labor de construcción de la nueva sede, durante la gestión de Martha Fernández de López, logró terminarse en 2006, durante la gestión de Sinesio López. Además, recién desde el 2017, se cuenta con una Ley que regula el quehacer de la Biblioteca Nacional, la Ley N° 30570, Ley General de la Biblioteca Nacional del Perú.

Cabe destacar el 2020 como un año en el cual la BNP ha fortalecido su rol como institución pública y activa al servicio de las necesidades de los ciudadanos, ofreciendo, más allá del entorno físico, los medios virtuales y remotos para facilitar el acceso a sus servicios e iniciativas. 200 años después de su creación, la BNP persevera en alcanzar sus fines esenciales: garantizar el acceso a la información y a la cultura. La pandemia generada por el Covid-19 viene afectando todas las dinámicas y las bibliotecas no han sido la excepción. Desde marzo del 2020, a lo largo del mundo, cerraron más de un centenar de bibliotecas nacionales como sistemas nacionales de bibliotecas públicas. En esta crítica coyuntura, el mayor desafío asumido por la Biblioteca Nacional del Perú es el de contribuir a que las bibliotecas sean consideradas como instituciones pertinentes, que, incluso en contextos de emergencia o de catástrofe, deben seguir cumpliendo con acaso su rol principal: contribuir a garantizar el derecho al acceso a la información y a la cultura.

Así también, se hizo evidente que, desde una perspectiva de desarrollo, las bibliotecas son más que repositorios de libros y persiguen mucho más que fines educativos o pedagógicos; las bibliotecas son instituciones socioculturales que pueden colaborar con el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible propuestos en el marco de la Agenda 2030 por parte de la Organización de las Naciones Unidas, pues tienen la capacidad de incidir, entre otros, en la salud, la educación, la reducción de la pobreza, y la disminución de las brechas de género. También, pueden impactar notablemente en el crecimiento económico, en la innovación y en la reducción de las desigualdades. Por lo tanto, las bibliotecas son aliadas estratégicas en la implementación de estos objetivos que buscan la transformación del mundo en que vivimos.